



MISSION: "Regular el sistema de Transporte Terrestre de Pasajeros y Cargas a nivel Nacional e Internacional, garantizando un servicio seguro, eficiente y formal."

San Lorenzo, 15 de julio de 2026

Nota Dinatran/DGC N° 135/2026

Doctor

AGUSTIN ENCINA PEREZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional, a los efectos de comunicar la adjudicación del llamado de **AMPLIACION DEL SISTEMA DE CONTROL ELECTRONICO EN RUTAS Y ADQUISICION DE LICENCIAS, ID N.º 480820**, EN LA MODALIDAD DE LICITACION PUBLICA NACIONAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 9º de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

Atentamente,




Abg. Estela Lopez de Valdez
Directora General de Contrataciones
DINATRAN